

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## **DISTRITO TRIANA**

## Respuesta ORAL

Desde el año 2013 se viene desarrollando en las oficinas del Distrito Triana una actividad denominada PUNTO DE INFORMACIÓN PARA PERSONAS MAYORES. Este servicio ha sido de gran utilidad para las personas mayores que lo venían utilizando, pues les brindaba información acerca de Centros de Día, Unidades de estancia diurna, viviendas tuteladas, centros residenciales, alojamiento de personas jóvenes con personas mayores, viviendas compartidas, protección jurídica, etc.

Nos informan que con fecha 11 de octubre la citada actividad ha dejado de ejercerse, acarreando las quejas de los mayores del distrito que habitualmente utilizaban este servicio.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuál es el motivo por el que se ha interrumpido el servicio de información a los mayores que se venía prestando en el Distrito hasta el día 11 de octubre?
- La entidad que venía prestando el servicio nos informa que no se les ha autorizado a recoger su documentación. ¿Cuál es el motivo por el que no se les permite recoger su documentación?
- ¿Se va a seguir prestando dicha atención a las personas mayores? En caso afirmativo, ¿quién se va a encargar de la prestación de dicha actividad?, ¿nos podría dar una fecha de reanudación del servicio?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	dg5N7lI7bgTL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/11/2021 13:42:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dg5N7lI7bgTL2Qq1NKoc2A==		





Código Seguro De Verificación	dg5N7l17bgTL2Qq1NKoc2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	04/11/2021 13:42:00
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dg5N7lI7bgTL2Qq1NKoc2A==		

